

1 E/R
2

16.07



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 AGO 2013	
Recibido.....	1607.....Hs.
Exp. N°.....	28037.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACION

Pedido de informe

Por el cual esta cámara solicita al Poder Ejecutivo, que informe si la empresa organizadora del evento "RALLY DAKAR ARGENTINA - BOLIVIA - CHILE 2014" ha presentado los requisitos ambientales correspondientes a las locaciones ubicadas en nuestra provincia y conforme a lo establecido por el Consejo Federal de Medio Ambiente.

Robustelli
Tomio
GAZAR
Bun
Rico
 ALIZAINES DAMIANI
 Deputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Teniendo en cuenta que el próximo 5 de enero de tendrá lugar el Rally Dakar 2014, destacando que la ciudad de Rosario será el punto de partida para el primer tramo de la competencia (Rosario/San Luis), y considerando que el Consejo Federal de Medio Ambiente en su Resolución Nro. 252 /2013, establece en su tercer artículo:

"Presentar Factibilidad de Localización con opinión fundada de la/s Municipalidades o Comunas donde se proyecte instalar el/los Campamentos o Bivouacs para la competencia, lo cual implica la aceptación o no por parte de dicho/s Municipio/s, en función de la compatibilidad con las actividades previstas en la zona y otros condicionamientos. Esto no implica autorización alguna, (ni permiso de inicio de actividades), previa aprobación de las autoridades competentes provinciales"; nos parece fundamental conocer con anticipación en qué estado se encuentran los trámites correspondientes, iniciados por la empresa organizadora del evento y cuáles son los controles llevados a cabo por las autoridades provinciales al efecto de hacer cumplir con los requisitos establecidos.





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es importante tener en cuenta que la presentación de los estudios ambientales del evento, deberá ser efectuado ante la autoridad ambiental de cada jurisdicción Provincial, antes del 31 de Agosto de 2013, según establece el artículo 2º de la resolución antes citada.

Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Manoia
Robuscelli

[Signature]
Robuscelli

[Signature]

[Signature]
Raco

[Signature]
ALIZANÉS DAMIANI
Diputada Provincial

